

Bucaramanga, 05 de Junio de 2025

Señora:
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
INVISBU
Bucaramanga.

Por medio del presente me permito solicitar el (los) siguiente(s) documento(s) presupuestal(es):

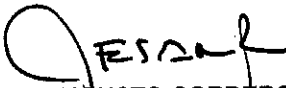
☐ Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)

☒ Registro Presupuestal (RP)

Para garantizar el pago de la siguiente obligación:

Resolución N°	Resolución No. 228 del 05 de Junio de 2025, por la cual se asigna un (01) Subsidio Familiar de Vivienda Municipal Complementario en dinero con destino a la adquisición de vivienda nueva, para el hogar de LEIDY JOHANA REYES REATIGA perteneciente al grupo con enfoque diferencial de la población JOVENES.
Tipo de Persona:	Persona Natural
Nombre o Razón Social:	LEIDY JOHANA REYES REATIGA
Identificación: CC	1.098.802.223
Código Actividad Económica (CIIU):	N/A
Dirección:	Carrera 32 No. 59ª -07 del Barrio Estoraques I
Teléfono:	3186989003
Objeto:	Resolución No. 228 del 05 de Junio de 2025, por la cual se asigna un (01) Subsidio Familiar de Vivienda Municipal Complementario en dinero con destino a la adquisición de vivienda nueva, para el hogar de LEIDY JOHANA REYES REATIGA perteneciente al grupo con enfoque diferencial de la población JOVENES.
Valor:	\$11.388.000 ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$11.388.000)
CDP N°	25-00311 del 28 de mayo de 2025
Certificado de Plan Anual Nro.	N/A
PROCESAMIENTO DE LA SOLICITUD	
Nombre del código rubro asignado	2.3.2.02.02.005.2024680010052.1.4001031.54111.201

Atentamente,



CESAR AUGUSTO CORDERO CACERES
Director

Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Dr. Luciano Parra – Subdirector Jurídico 
Revisó: Héctor Rolando Noriega - Abogado Subdirección Jurídica 
Proyectó: Liliana Navas Ferreira – CPS Subdirección Jurídica 

